



TRIBUNAL ESTATAL
DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA
San Luis Potosí

En la Ciudad de San Luis Potosí, Capital, **siendo las once horas del veintiocho de noviembre del dos mil diecinueve**, reunidos en el Salón de Sesiones del Pleno, los Magistrados del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de San Luis Potosí, Juan Ramiro Robledo Ruiz, en su carácter de Presidente; Ma. Eugenia Reyna Mascorro; Manuel Ignacio Varela Maldonado; Diego Amaro González y la Secretaria General de Acuerdos Laura del Castillo Martínez, se procede a la celebración de la 24ª Sesión de Pleno y 9ª de carácter Extraordinaria a la que fueron citados, de conformidad con el artículo 19 fracción IV de la Ley Orgánica de este Tribunal, según el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.

II.- Presentación de la excusa del Titular de la Sala Superior para su Calificación.

Una vez deliberados los puntos que nos ocupan, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.- Respecto al primer punto del orden del día, la Secretaria General después de tomar lista de asistencia, da constancia de la presencia de todos los miembros del Pleno y se declara por tanto que hay quórum legal para sesionar.

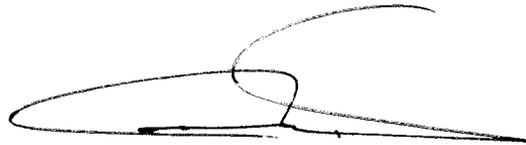
2.- Acto continuo se da cuenta al Pleno de un escrito presentado por el Magistrado Juan Ramiro Robledo Ruiz, Titular de la Sala Superior, en el que solicita se le excuse de conocer del Recurso de Apelación promovido por la parte actora en el expediente **756/2018/3**, al que le correspondió el **Toca 77/2019/SS**, por tener parentesco en línea recta con quien fuera Titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Estado, al momento de emitir el acto impugnado y la promoción de la demanda.

Una vez deliberado el punto que nos ocupa, se toma el siguiente **ACUERDO:**

En atención al contenido del escrito presentado por el Magistrado Titular de la Sala Superior, mediante la cual expone los motivos y
L/ LCM

fundamentos legales que dan lugar a su excusa, este Pleno aprueba por mayoría, con la abstención del propio Magistrado solicitante, la excusa planteada en el párrafo anterior y se instruye a la Secretaria General de Acuerdos para se convoque a la Magistrada Supernumeraria Heidy Yazbe Ruiz Alvarado, para que conozca y resuelva del Recurso de mérito.

No habiendo más asuntos que tratar, con lo anterior se da por concluida la presente Sesión a las once horas del día 28 de noviembre del dos mil diecinueve, levantándose para constancia la presente acta que firman los Magistrados que integran el Pleno del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de San Luis Potosí y Secretaria General de Acuerdos que autoriza y da fe.



JUAN RAMIRO ROBLEDO RUIZ
Magistrado Presidente



MA. EUGENIA REYNA MASCORRO
Magistrada



MANUEL IGNACIO VARELA MALDONADO
Magistrado



DIEGO AMARO GONZALEZ
Magistrado



LAURA DEL CASTILLO MARTINEZ
Secretaria General de Acuerdos